II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

14850

REAL DECRETO 1193/1999, de 5 de julio, por el que se declara el cese de don Enrique Palacios Hernández, como Presidente de la Ciudad de Melilla.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Estatuto de Autonomía de Melilla,

Vengo en declara el cese de don Enrique Palacios Hernández, como Presidente de la Ciudad de Melilla, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 5 de julio de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno, JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

14851

REAL DECRETO 1194/1999, de 5 de julio, por el que se nombra Presidente de la Ciudad de Melilla a don Mustafa Hamed Moh-Mohamed.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Estatuto de Autonomía de Melilla,

Vengo en nombrar Presidente de la Ciudad de Melilla a don Mustafa Hamed Moh-Mohamed, elegido por la Asamblea de Melilla en la sesión celebrada el día 3 de julio de 1999.

Dado en Madrid a 5 de julio de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno, JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

14852

REAL DECRETO 1195/1999, de 5 de julio, por el que se nombra Presidente de la Ciudad de Ceuta a don Jesús Cayetano Fortes Ramos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Estatuto de Autonomía de Ceuta,

Vengo en nombrar Presidente de la Ciudad de Ceuta a don Jesús Cayetano Fortes Ramos, elegido por la Asamblea de Ceuta en la sesión celebrada el día 3 de julio de 1999.

Dado en Madrid a 5 de julio de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno, JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

14853

ORDEN de 28 de junio de 1999 por la que se destina a los Jueces que se mencionan como consecuencia del concurso resuelto por acuerdo de la Comisión Permanente de dicha fecha.

De conformidad con lo establecido en los artículos 118, 131, 326, 327, 329.1 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial; por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 28 de junio de 1999, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de junio de 1999, acuerda:

Uno.—Don Francisco Javier Pérez-Olleros Sánchez-Bordona, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Bergara (Guipúzcoa), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Parla (Madrid).

Dos.—Don Blas Alberto González Navarro, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Santa Fe (Granada), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Santa Fe (Granada).

Tres.—Doña María Gracia Parera de Cáceres, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Gavà (Barcelona), pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Aranjuez (Madrid).

Cuatro.—Declarar desiertas las siguientes plazas anunciadas a concurso por Acuerdo de la Comisión Permanente de 1 de junio de 1999:

Comunidad Autónoma de Andalucía

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Baza (Granada).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ayamonte (Huelva).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Ayamonte (Huelva).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Almuñecar (Granada).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Coria del Río (Sevilla).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ante-

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Martos

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Loja (Granada).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Loja (Granada).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Berja (Almería).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de El Ejido (Almería).

Comunidad Autónoma de Aragón

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Tarazona (Zaragoza).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Daroca (Zaragoza).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Barbastro (Huesca).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Boltaña (Huesca).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Calamocha (Teruel).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Caspe (Zaragoza).

Comunidad Autónoma de las Illes Balears

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Inca (Illes Balears).

Comunidad Autónoma de Canarias

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Arona (Santa Cruz de Tenerife).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Arona (Santa Cruz de Tenerife).

Comunidad Autonóma de Cantabria

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de San Vicente de la Barquera (Cantabria).

Comunidad Autónoma de Castilla y León

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Benavente (Zamora).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Benavente (Zamora).

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Almansa (Albacete).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Quintanar de la Orden (Toledo).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Tomelloso (Ciudad Real).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Comunidad Autónoma de Cataluña

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Berga (Barcelona).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Igualada (Barcelona).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Sant Felíu de Llobregat (Barcelona) (artículo 118), mientras su titular don Francisco Javier Barbancho Tovillas permanezca en la situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Tortosa (Tarragona).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Sant Felíu de Llobregat (Barcelona).

Comunidad Autónoma Valenciana

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Vinarós (Castellón).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Vinarós (Castellón).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Alzira (Valencia).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Alzira (Valencia).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Torrevieja (Alicante).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número ${\bf 1}$ de Torrevieja (Alicante).

Comunidad Autónoma de Extremadura

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Trujillo (Cáceres).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Zafra (Badajoz).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Herrera del Duque (Badajoz).

Comunidad Autónoma de Galicia

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Barco de Valdeorras (Ourense).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Xinzo de Limia (Ourense).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Redondela (Pontevedra).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cangas de Morrazo (Pontevedra).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Noia (A Coruña).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Arzúa (A Coruña).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Corcubión (A Coruña).

Comunidad Autónoma de Madrid

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Arganda del Rey (Madrid).

Comunidad Autónoma de La Rioja

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Haro (La Rioja).

Cinco.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 y 115 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 28 de junio de 1999.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

ACUERDO de 28 de junio de 1999, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 1998-1999 en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Cataluña, Castilla y León, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid y Comunidad Foral de Navarra.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha y en uso de las facultades